



12 de diciembre de 2022

Salón de actos del SEF

Avda. Infante Juan Manuel, nº 14
30011 | Murcia

Presentación

- La Dirección General de Patrimonio, a través del Parque Móvil Regional, promueve esta actividad con el objetivo de formar y sensibilizar, tanto en la seguridad y siniestralidad vial como en la movilidad sostenible, al personal al servicio de la CARM y del Servicio Murciano de Salud que precise de la utilización de vehículos oficiales para la realización de sus funciones.

Objetivos

- Conocer el marco normativo en el ámbito de la seguridad y siniestralidad vial y de la movilidad sostenible.
- Conocer las repercusiones de dicho marco normativo en los desplazamientos del personal empleado público.

Organizan

- Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital. Parque Móvil Regional.
- Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública (EFIAP) Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Personal destinatario

- Personal de la CARM y del SMS que conduzca vehículos oficiales en el desempeño de sus funciones.

Programa / Lunes 12 de diciembre de 2022

09:00-09:30 Recepción de los asistentes.

09:30-09:45 Presentación de la jornada.

09:45-10:35 La seguridad y siniestralidad vial en el contexto normativo actual.

Ponente: D. Ángel Nicolás Ayllón. Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Murcia.

10:35-11:25 Por una movilidad más sostenible: la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. Las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE).

Ponente: D. Antonio Saturno Carrillo. Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Murcia.

11:25-11:45 Ruegos y preguntas.

11:45-12:00 Clausura y cierre del evento.

Nota. Sin inscripción previa, hasta completar aforo.

Contacto: carmen.caja@carm.es